



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veinticuatro de agosto de dos mil
veintiuno

2021-00226

En atención al memorial presentado por la apoderada ELIZABETH SARASTY
PETREL, accede a lo solicitado y se ordena enviar por el correo institucional
del Juzgado las copias de la sentencia dirigidas a las notarías requeridas.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-